

04

COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS EN EL CASO DE DROGAS EN JÓVENES Y ADOLESCENTES EN EL PUYO

INVESTIGATIVE COMPETENCIES IN THE CASE OF DRUGS IN YOUNG PEOPLE AND ADOLESCENTS IN PUYO

Manuel Ricardo Velázquez¹

E-mail: up.manuelricardo@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5357-8197>

Marco Rodrigo Mena Peralta¹

E-mail: up.marcomena@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7874-7804>

Danny Alexander Escobar Escobar¹

E-mail: dannyee73@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9301-3617>

Gabriela Anahí Cruz Yasaca¹

E-mail: gabrielacy22@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8464-250X>

¹Universidad Regional Autónoma de Los Andes Puyo. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Ricardo Velázquez, M., Mena Peralta, M. R. Escobar Escobar, D. A. & Cruz Yasaca, G. A. (2022). Competencias investigativas en el caso de drogas en jóvenes y adolescentes en el Puyo. *Revista Conrado*, 18(S3), 30-39.

RESUMEN

La carrera de Derecho de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes tiene como asignatura la práctica de la investigación-acción, la cual ayuda a la interacción socio jurídica de los estudiantes con su entorno. La siguiente investigación, presenta el resultado de dos grupos de estudiantes que interactuaron con la realidad en la ciudad de Puyo, buscando determinar la problemática del consumo de drogas en adolescentes y jóvenes. Para obtener solución a la problemática fue necesario obtener datos del entorno de convivencia y definir el problema de investigación-acción. Para realizar el análisis de los resultados fue necesario abordar la interacción de los pasos del ciclo de investigación acción desde la perspectiva de la investigación formativa y el gradual desarrollo de un grupo de competencias investigativas formativas que se generan desde los resultados de aprendizaje de la investigación.

Palabras clave:

Investigación de acción, socio jurídica, interacción, consumo de drogas.

ABSTRACT

The Law program of the Regional Autonomous University of The Andes has as a subject the practice of action research, which helps the socio-legal interaction of students with their environment. The following research, through this type of investigation, presents the results of two groups of students who interacted with the reality in the city of Puyo, seeking to determine the problem of drug use in adolescents and young people. In order to obtain a solution to the problem, it was necessary to obtain data from the coexistence environment and define the action research problem. In order to analyze the results of this research, it was necessary to approach the interaction of the steps of the action research cycle from the perspective of formative research and the gradual development of a group of formative research competencies that are generated from the learning results of the research.

Keywords:

Action research, socio-legal, interaction, drug use.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la asignatura Investigación Acción en la carrera de Derecho de la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES) se inserta en una malla curricular reformulada por dos ocasiones consecutivas, y tienden a atender de una manera más exhaustiva la formación en investigación de los futuros abogados de los tribunales de la República del Ecuador. La posición curricular de esta asignatura se ubica en la unidad de organización curricular básica, en el segundo nivel de formación, y coexiste con otras asignaturas básicas para la formación del abogado, tales como Teoría del Estado y Constitucionalismo, Derecho Constitucional Ecuatoriano, La Práctica Constitucional, Pluralismo Jurídico e Idiomatica y Oratoria Jurídica (UNIANDES, 2020). Estas asignaturas tienden a un abordaje primario del Derecho Constitucional como base para la interpretación posterior de las demás dimensiones y áreas del derecho.

Como precedente, en el primer nivel, y que sirve de plataforma teórico conceptual única de la carrera, los estudiantes han abordado, también de manera básica, los contenidos propios de las asignaturas Fundamentos Históricos, Filosóficos y Epistemológicos del Derecho; la Socio antropología Jurídica; la Interpretación de las Bases del Derecho; la Semiótica; y la Metodología de la Investigación (UNIANDES, 2020). En el desarrollo curricular de los estudiantes involucrados en el trabajo presente, solo hay acercamientos propedéuticos a los contenidos jurídicos de la carrera en su etapa inicial, y se consolida con la apertura a la formación en elementos básicos y fundamentos epistemológicos y metodológicos para su futura formación profesional.

Para la particularidad del campo de formación que se relaciona con la epistemología y metodología de la investigación (UNIANDES, 2017) y para el caso que se presenta, ya deja de nombrarse como tal, pero guarda estrecha relación con esta definición, existe una congruencia no del todo halagüeña, al encontrarse la Investigación Acción (segundo nivel de la carrera), a continuación de los rudimentos de la Metodología de la Investigación (primer nivel de la carrera). Si bien, esta última es adecuada su ubicación en el nivel inicial de la carrera, el caso de la Investigación Acción, por la complejidad de pertenecer a una modalidad netamente cualitativa necesita un esfuerzo adicional en la relación docente-estudiante. (Velázquez et al., 2020)

Teniendo presente los estudios realizados por (Velázquez Abreu, & Peralta, 2020; Velázquez, Amat, & Mena, 2021), y sus propuestas de adecuación a los contenidos del campo de formación de epistemología y metodología de

la investigación, para lograr una integración de los contenidos de la formación en investigación de los estudiantes de la carrera de Derecho de UNIANDES, en el presente trabajo se realiza un estudio de los resultados de la aplicación de estas recomendaciones, para el caso de la asignatura Investigación Acción, y que procura que mediante la realidad en que viven dos grupos de estudiantes (ocho en total), muestren el desarrollo de determinadas competencias investigativas (fundamentalmente de la dimensión propedéutica).

Para el abordaje de esta investigación, desde la propia tipología de investigación acción participativa (Hernández-Sampieri et al., 2018), se realiza un estudio preliminar que parte de la búsqueda de los fundamentos teóricos y epistemológicos de este tipo de investigación, donde los dos grupos de estudiantes interactúan con las bibliografías que el profesor aporta para hacer la indagación del surgimiento de la investigación acción, sus características fundamentales, y las manifestaciones sociales que pueden ser investigadas desde ella. Esta etapa cierra con la generación de elementos, que los grupos de estudiantes consideran propios e importante tratar desde la investigación acción y que se acercan a problemáticas socio jurídicas con las que conviven en su comunidad. (Pera & Hernando, 2021)

Los estudiantes realizan aportaciones en relación con la revisión documental de algunas bibliografías tales como:

- (Bautista, 2022) desde la metodología cualitativa de la investigación.
- (Cabrera, 2017; Paukner-Nogués & Sandoval, 2018; Pérez-Van-Leenden, 2019) para observar ejemplos en los que se puede aplicar la investigación acción.
- (Gomez et al., 2017) en lo referido al estudio de caso como tipología cualitativa.
- (Hernández-Sampieri et al., 2018) sobre la metodología de la investigación de manera general y de las particularidades de la investigación acción como tipología de los estudios cualitativos.

A partir de los sustentos teóricos abordados, y de la interacción vivencial de los estudiantes, surgen cuatro ideas generatrices para el desarrollo de la asignatura en todo el semestre, y que permita ir desarrollando los contenidos vinculados a la práctica de la convivencia más cercana en la ciudad de Puyo, Pastaza, Ecuador. Estas ideas son:

- El microtráfico y consumo de drogas por adolescentes y jóvenes en dos locaciones de la ciudad: Barrio Obrero y Terminal de Pasajeros;
- La violencia intrafamiliar postpandemia en el barrio Santo Domingo;

- El tratamiento a los residuos sólidos; y,
- El micromachismo en el barrio Santo Domingo.

Para este estudio, por la importancia que tiene en su repercusión social, y porque fue una idea que se repitió en dos de los grupos de investigación acción participativa (GIAP) creados para el desarrollo de la asignatura, se selecciona para la indagación del desarrollo de las competencias investigativas desde una perspectiva de la investigación formativa (Velázquez, 2017; Saiz et al., 2020), a la relacionada con el consumo de drogas.

Para lo anterior se realiza una sistematización de los fundamentos teóricos sobre dos categorías, que para el análisis y discusión de los resultados resultan de vital importancia desde el punto de vista del docente y su repercusión en la formación incipiente del profesional del Derecho que interactúa en este trabajo. Estas categorías relacionadas son la investigación formativa (Velázquez, 2017) y las competencias investigativas formativas (Velázquez, Espinosa, & Mena, 2021).

La investigación formativa ha tomado fuerza en las investigaciones educacionales, especialmente en la educación superior y se tiene como definición que se defiende para el presente trabajo que:

...es aquella que por la naturaleza de su origen puede ser autoinducida o inducida por el docente o su entorno, que promueve el desarrollo de competencias investigativas e involucra a los entes educativos, como parte del desarrollo curricular de determinada asignatura o disciplina, y que requiere de la proyección de la búsqueda del conocimiento, a través de la aplicación del método científico, desde la plataforma teórico conceptual y empírica que ya conocen, haciendo uso del pensamiento reflexivo y crítico, para llegar a lo nuevo. (Velázquez, 2017)

Teniendo en cuenta que se promueve que los GIAP encuentren sus ideas de investigación y declaren una de ellas, que utilicen el método científico para obtener información, antecedentes y sustentos teóricos sobre ella, desde la propia asignatura de Investigación Acción, involucrándose en la realidad en que viven y generando conocimiento desde la reflexión y la crítica.

Como consecuencia y generador de la investigación formativa se aborda la competencia investigativa como:

...la imbricación holística en un sujeto, de aquello que conoce y ha adquirido, para la búsqueda sistémica de soluciones a situaciones o problemas, mediante la utilización de los procedimientos, técnicas y métodos científicos, que le permite un accionar coherentemente

individualizado, desde su responsabilidad ética con la ciencia en sí, en el seno de las relaciones sociales de un contexto determinado. (Velázquez, Espinosa, & Mena, 2021; Sánchez-Sosa et al., 2014)

Téngase presente en este aspecto que la praxis de la investigación acción necesita mostrar determinadas competencias o en su defecto los resultados de aprendizaje parciales alcanzados por los estudiantes involucrados en ella, y para la presente investigación se asumen aquellas definidas por los autores anteriores en las dimensiones declaradas por ellos en lo propedéutico, en lo técnico metodológico y en lo social.

Se reconocen las que siguen, para la interacción en el proceso investigativo que se desarrolla en este trabajo, según la selección hecha de la declaratoria de (Velázquez Amat, & Mena, 2021):

Dimensión Propedéutica:

- Leer todo tipo de literatura, incluyendo la científica y técnica.
- Escribir textos propios a partir de su relación con el entorno.
- Escuchar las emisiones sonoras del entorno.
- Comunicar los criterios propios y de otros.
- Dimensión Técnica:
 - Leer informes de investigaciones, artículos científicos y académicos, libros y otras bibliografías, sobre el tema de investigación.
 - Registrar lo consultado con referencias bibliográficas.
 - Identificar los antecedentes de la problemática investigada.
 - Generar informes parciales del desarrollo de la investigación.
 - Observar directa y participativamente el entorno que se investiga.
- Dimensión Metodológica:
 - Identificar la posición que asume el estudiante investigador dentro del proceso investigativo.
 - Reconocer los sujetos involucrados en el proceso investigativo, tales como, investigados, beneficiarios directos y beneficiarios indirectos.
- Dimensión Social:
 - Investigar en la comunidad, con la comunidad y para la comunidad.

- Exponer los resultados parciales del proceso investigativo ante un público copartícipe y académico de su carrera.
- Participar en el desarrollo de la investigación mediante el trabajo en grupos.

METODOLOGÍA

La modalidad de investigación utilizada en el presente trabajo es la cualitativa, con preponderancia metodológica de la investigación acción participativa, consecuente con las valoraciones desde la asignatura Investigación Acción del segundo nivel de la carrera de Derecho de la UNIANDES, en su sede Puyo, en la provincia de Pastaza.

Se desarrolló a partir de un diseño cualitativo no experimental, con un alcance descriptivo-explicativo, con la selección de dos grupos de estudiantes del paralelo correspondiente al período académico o nivel enunciado anteriormente. El proceso fue de tipo longitudinal, en un período de tres meses, en el cual se desarrolló la parte correspondiente a la sustentación teórico-epistemológica de la investigación acción, y del proceso propio de investigación acción, lo referente a la primera etapa o ciclo definido por (Hernández-Sampieri et al., 2018) como determinación de la problemática, y en el cual se cumplen cuatro pasos cíclicos, tal y como se muestra a continuación, en la figura 1.



Figura 1. Primer ciclo de investigación acción.

Fuente: Tomado de (Hernández-Sampieri et al., 2018)

Los métodos del nivel teórico utilizados están enfocados en los procesos fundamentales del pensamiento, en la relación a una metodología inductivo-deductiva, donde prima la dualidad del análisis y la síntesis y lo hipotético deductivo para la posible modelización teórica del tipo de investigación acción y las particularidades del accionar de los estudiantes en un entorno familiar de la parte de la sociedad donde viven.

Para la interacción empírica se utilizaron métodos de intercambio directo de los estudiantes para su inmersión

en el campo y la recolección de los datos primarios para la detección de las categorías e hipótesis en acción necesarias para identificar la problemática de cada grupo de estudio, lo cual fue intencionalmente dirigidos a dos ámbitos de indagación, el grupo 1 a la definición de las causas que provocan el consumo de drogas, y el grupo 2 a las consecuencias o efectos de esta acción.

Se desarrolló la aplicación de entrevistas en profundidad y la observación participante como catalizadoras para el acercamiento al entorno y la obtención de los datos primarios que permitieron detectar la problemática grupal indicada.

Las acciones de la determinación de la problemática fueron dirigidas, en el grupo 1, hacia el entorno del Barrio Obrero de la ciudad de Puyo; y el segundo grupo, a los alrededores del Terminal Terrestre de la misma ciudad.

Se definió, para ambos casos, una muestra intencional por cuotas, dirigida a tres grupos poblacionales fundamentales en cada entorno seleccionado: dueños de negocios que abren en la nocturnidad; turistas y transeúntes; y, adolescentes y jóvenes asiduos a los lugares de ocio de los entornos enunciados. A estos grupos se les aplicó de forma reiterada las entrevistas en profundidad, y por dos ocasiones se realizaron acciones de observación participante de los dos grupos de estudiantes (GIAP) definidos en la etapa inicial de la investigación.

RESULTADOS

Los principales resultados obtenidos del proceso de investigación acción participativa de los dos grupos de estudiantes, están referidos en dos aristas de análisis, la primera, referida a los obtenidos en el desarrollo del ciclo primero de la investigación acción, declarados en la metodología; y, la segunda, las apreciaciones cualitativas realizadas por el profesor en cuanto a los avances del desarrollo de las competencias investigativas formativas.

Del cumplimiento del primer ciclo de investigación acción participativa por parte de los GIAP.

- En la inmersión inicial en la problemática o necesidad y su ambiente.

Se desarrolló un aseguramiento de las principales recomendaciones para la interacción de los miembros del GIAP con los sujetos de la muestra seleccionada, las cuales fueron socializadas por el profesor y discutidas por los investigadores, dando mayor atención a las siguientes, por las características de la muestra y el ambiente en que se desarrollan:

- Garantizar un acceso no traumático al ambiente de recolección de datos, se debe solicitar permiso para evitar inconvenientes. Planear el acceso de manera no disruptiva.

- Ganarse la confianza a través de la amabilidad, sensibilidad y empatía.
- Determinar la posibilidad de encontrar algunos informantes claves para el proceso, aprovechando las redes personales propias de amistades si fuera posible.
- Identificación de las coincidencias con los participantes, pero nunca imitarlos.
- Escuchar a todos los miembros del GIAP y a los participantes o sujetos de la muestra. No imponer puntos de vista.
- Observar todo, teniendo en cuenta los planificado y aquellos eventos que no se identificaron como posibles, lo insignificante puede ser importante.
- Actualizar las impresiones iniciales del entorno de forma sistemática a través de la toma de notas.

Resultado parcial cualitativo de la inmersión inicial en el entorno: aun cuando existen recomendaciones claras sobre la actuación en este paso del primer ciclo del proceso de investigación, para la interacción con los sujetos de la muestra, los miembros del GIAP, cometen errores propios de los niveles de confianza que tienen con algunos sujetos, en ocasiones confunden la empatía con la revelación de algunos aspectos que solo competen al GIAP y que violan las solicitudes de permisos para el proceso en sí. No encuentran, en lo fundamental, una codificación para los sujetos de la muestra, de manera rápida y efectiva, para cuidar las intimidades de estos. Esto lo logran a partir del primer intercambio con el profesor, cuando se le llama la atención sobre ello. Se insiste en los cuidados que se debe tener para interactuar con sujetos potenciales consumidores de drogas, con el objetivo de no revelar los roles que están jugando cada uno de los participantes del GIAP. Los propietarios de los locales de ocio no aportan, por lo general, las informaciones sobre el consumo de drogas en sus propiedades, temiendo represalias o que las informaciones sean tomadas en contra de ellos. El grupo 1 realiza abordajes más completos en los ámbitos de interacción, pero las causales del consumo no siempre son reconocidas por los sujetos muestreados.

- En la recolección de datos sobre la problemática y las necesidades.

Al ser el primer acercamiento a la problemática y conociendo las principales barreras en el acceso al entorno, la búsqueda de los datos se centra en las posibles causas (GIAP 1) y consecuencias (GIAP 2) del consumo de drogas, en cuatro dimensiones de análisis de estas: lo biológico; lo psicológico; lo sociológico; y lo jurídico. Estos resultados, emitidos ya en la XII Jornada Científica Estudiantil de UNIANDES, Puyo 2022, y defendidos por los grupos de estudiantes se resumen a continuación en las tablas 1 y 2.

Tabla 1. Causas del consumo de drogas en adolescentes y jóvenes de Puyo, Pastaza en el año 2022.

No.	En lo biológico	En lo psicológico	En lo social	En lo jurídico
1	Exposición de adolescentes y jóvenes a diferentes factores de riesgo en todos los ámbitos de análisis			
2	Desarrollo biológico puberal cambiante	Características individuales de la personalidad	Ambiente familiar inadecuado con estilos de vida no saludables	Existencia de una tabla de cantidades legales de posesión
3	Intolerancia fisiológica a algunos de los componentes de las sustancias que se consumen con frecuencia y tienden a la adicción	Pérdida del sentido de vida (sentimiento de no pertenencia)	Tendencia a responsabilizar únicamente al Estado y sus medios de represión (policía), así como a la débil aplicación de la justicia	
4		Ausencia de respuestas terapéuticas	Fácil acceso a las drogas	Inimputabilidad de delitos a menores de edad y la imputabilidad mínima a adolescentes infractores
5		Falta de conocimiento de los efectos para la salud del consumo en estos grupos etarios		
6		Débil percepción del riesgo	Falta de apoyo familiar. Falta de control filial en las acciones de los hijos	Falta de control de las autoridades en las actividades de recreación y ocio los fines de semana
7		Adicciones al alcohol y el tabaco	Incremento del tráfico de drogas y el tránsito por las vías de la provincia	
8		Necesidad de demostrar la autoafirmación como adulto	Influencias de los jóvenes en las relaciones sociales con preponderancia sobre los adolescentes, imponiendo modelos negativos	

Tabla 2. Consecuencias del consumo de drogas en adolescentes y jóvenes de Puyo, Pastaza en el año 2022.

No.	En lo biológico	En lo psicológico	En lo social	En lo jurídico
1	Concomitancia del consumo de alcohol y tabaco junto a las drogas y otras sustancias sujetas a fiscalización			
2	Lesiones y accidentes graves, discapacidad	Trastornos psicológicos y psiquiátricos varios	Incremento del microtráfico y tráfico a gran escala	
3	Tambaleo, inseguridad y poco dominio del equilibrio; movimientos y ademanes incongruentes; proyección ocular indistinta y enrojecimiento.	Ideación y conducta suicida	Implicación del mantenimiento de conductas problemáticas dependientes del consumo a lo largo del tiempo y en la vida adulta	
4	Conductas sexuales no adecuadas (violencia)			
5	Consumo intravenoso de las sustancias y sus implicaciones metabólicas y de salud	Débil percepción del riesgo al consumir	Inestabilidad estudiantil y laboral en jóvenes y en el futuro de los adolescentes	Comisión de acciones delictivas
6	Estado nutricional deficiente	Preponderancia de asumir solo las consecuencias positivas y obviar lo negativo	Incremento de adolescentes infractores en centros destinados a ellos	
7	Higiene deficiente		Ambiente doméstico caótico	
8	Complicaciones infecciosas de tipos viral y bacteriana	Comportamiento inadecuado de timidez y agresividad en las aulas		
9		Introspección excesiva	Fracaso escolar; dificultad con las relaciones sociales; afiliación con compañeros adictos	
10		Tendencia a la individualización que parte de una socialización inicial y esta se va perdiendo según pasa el tiempo		
11			Familias que agudizan sus problemas socioeconómicos	

Resultado parcial cualitativo de la recolección de datos: existe una variedad de causas y consecuencias del consumo de drogas que van transitando por cuatro dimensiones fundamentales, lo biológico, lo psicológico, lo sociofamiliar y lo jurídico.

- En la generación de categorías, temas e hipótesis.

En el desarrollo del proceso investigativo se pudo constatar que ambos grupos accedieron a la sustentación teórica y jurídica de la problemática inicial de estudio, mediante lo cual se generaron un grupo de temas y categorías que permitieron ampliar sus conocimientos, y, además, poder acceder a la práctica de forma más segura. No obstante, en el acceso al campo y en la búsqueda de datos de las causas y consecuencias fueron retroalimentando aquellas que no estaban bien fundamentadas.

El principal aporte de este paso del ciclo de investigación acción, permitió generar hipótesis de trabajo más consolidadas, y que respondían a un pensamiento más reflexivo y crítico. A manera de resumen se llegó a la siguiente hipótesis en acción (HA) conjunta de ambos GIAP:

HA-1: En el entorno de la ciudad de Puyo, provincia de Pastaza, existe un incremento del consumo de sustancias sujetas a fiscalización, los fines de semana y en los barrios Obrero y el cercano al Terminal Terrestre que aboca en la calle Cumandá, donde se han reflejado las principales acciones violentas de la ciudad.

Esta hipótesis, en el de cursar de la investigación ha variado en su concepción, fundamentalmente debido a que no se puede aseverar que el incremento de la violencia en la ciudad sea debido, únicamente, por el consumo de drogas.

- En el planteamiento del problema.

En un trabajo conjunto del profesor con los dos GIAP se logró enunciar de forma directa la redacción del siguiente problema de investigación acción: la débil educación y formación sociojurídica de los adolescentes y jóvenes de la ciudad de Puyo ha provocado el incremento del consumo de sustancias sujetas a fiscalización.

De las apreciaciones cualitativas sobre el desarrollo de las competencias investigativas formativas en los estudiantes.

Todas las competencias declaradas anteriormente fueron atendidas en los estudios cualitativos realizados a los dos GIAP, pudiendo llegarse a los siguientes resultados de desarrollo de estas.

Las competencias investigativas fueron evaluadas en una escala cualitativa como se muestra en la tabla 3.

Tabla 3. Valoración del desarrollo de las competencias investigativas formativas en los GIAP.

Competencias investigativas	GIAP 1			GIAP 2		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Leer todo tipo de literatura, incluyendo la científica y técnica		X			X	
Escribir textos propios a partir de su relación con el entorno		X			X	
Escuchar las emisiones sonoras del entorno	X				X	
Comunicar los criterios propios y de otros	X					X
Leer informes de investigaciones, artículos científicos y académicos, libros y otras bibliografías, sobre el tema de investigación		X				X
Registrar lo consultado con referencias bibliográficas	X				X	
Identificar los antecedentes de la problemática investigada		X			X	
Generar informes parciales del desarrollo de la investigación		X				X
Observar directa y participativamente el entorno que se investiga	X			X		
Identificar la posición que asume el estudiante investigador dentro del proceso investigativo	X				X	
Reconocer los sujetos involucrados en el proceso investigativo, tales como, investigados, beneficiarios directos y beneficiarios indirectos	X				X	
Investigar en la comunidad, con la comunidad y para la comunidad	X			X		
Exponer los resultados parciales del proceso investigativo ante un público copartícipe y académico de su carrera	X					X
Participar en el desarrollo de la investigación mediante el trabajo en grupos	X				X	

En resumen, las competencias con mayor desarrollo, en orden de prioridad, son: observar directa y participativamente el entorno que se investiga; investigar en la comunidad, con la comunidad y para la comunidad; escuchar las emisiones sonoras del entorno; registrar lo consultado con referencias bibliográficas; identificar la posición que asume el estudiante investigador dentro del proceso investigativo; reconocer los sujetos involucrados en el proceso investigativo, tales como, investigados, beneficiarios directos y beneficiarios indirectos; y, participar en el desarrollo de la investigación mediante el trabajo en grupos.

DISCUSIÓN

Teniendo en cuenta las aportaciones dadas en investigaciones precedentes sobre la formación de las competencias investigativas, resumidas por (Velázquez, Amat, & Mena, 2021) y en el presente trabajo, valorando los resultados obtenidos del desarrollo de estas en relación con el cumplimiento del primer ciclo del proceso de investigación acción, teniendo como referente que la interacción fue con dos grupos de estudiantes del segundo nivel de la carrera de Derecho, con precedentes únicamente en el primer nivel, donde se abordaron las generalidades de la metodología de la investigación, se realiza un abordaje de cada una de las cuatro dimensiones de análisis de las competencias investigativas.

Por lo anterior se presentan una serie de ideas, a modo de recomendaciones didácticas y metodológicas, que inciden en las posibilidades de interactuar, desde las asignaturas del campo de formación de epistemología y metodología de la investigación, con el desarrollo propio del proceso investigativo en la asignatura de Investigación Acción de la carrera de Derecho de la sede Puyo de Uniandes.

Sobre la estructura del primer ciclo del proceso de investigación acción participativa.

Teniendo en cuenta las aportaciones de (Hernández-Sampieri et al., 2018) sobre el primer ciclo del proceso de investigación acción, donde se determina, como resultado principal, la problemática de la investigación, para el caso particular del desarrollo de esta asignatura en la carrera de Derecho de UNIANDES Puyo, se realizan las siguientes recomendaciones didáctico-metodológicas:

- La inmersión inicial en la problemática, en el entorno donde se desarrolla, tiene precedentes que indican un nivel de complejidad menor para el acceso, siempre y cuando los miembros del GIAP sean sujetos convivientes del mismo espacio y tiempo en que se desarrolla la acción de indagación empírica.
- La conveniencia y la accesibilidad son dos variables que deben tenerse presente para acceder al campo.
- La definición de los lugares en que se va a interactuar con los participantes y la valoración de mantener las muestras iniciales tiene que estar dentro de la sistematicidad en las reuniones del GIAP.
- Los participantes, con sus aportaciones directas e indirectas, en retroalimentación con los GIAP, deben ir guiando a este sobre las percepciones a priori -primero- y reflexivas luego, sobre el planteamiento del problema.
- Se enriquece, de manera sistemática, los abordajes de la problemática, teniendo en cuenta el discurso y las narrativas de los participantes.
- Se precisa de herramientas para la toma de notas de las interacciones en la inmersión inicial en el campo, de tal manera que estas narrativas puedan replicarse y mejorarse en los siguientes pasos del primer ciclo del proceso de investigación acción, fundamentalmente, en la búsqueda de datos y enriquecimiento de los que ya existen.
- En estos acercamientos iniciales hay que sustentar las maneras de objetivar la interpretación de las alteraciones que provocan los miembros del GIAP en el entorno de investigación.
- Para el segundo paso se debe tener presente que solo se enriquecerán los datos que ya se han obtenido en la inmersión inicial, y que habrá que definir las profundizaciones a realizar para satisfacer las necesidades de indagación; además, se volverá a este paso cuantas veces sean necesarias, incluso cuando ya se haya salido del primer ciclo.
- El procesamiento de los datos debe priorizar la interpretación de estos a partir de los sujetos y grupos sociales con los cuales se interactúa.
- La cualificación de los resultados debe centrarse en las manifestaciones más concurrentes con la idea inicial de investigación; y de ser contrarias a esta, hay que hacer los ajustes necesarios para el redireccionamiento de la investigación, y el paso a una nueva dimensión o arista de análisis.
- La definición de las categorías o temas más importantes deben responder a la realidad de estudio que se haya definido, y deben ser optimizadas sistemáticamente, para concentrar los esfuerzos de indagación en lo más relevante.
- La generación de hipótesis de trabajo o hipótesis en acción debe ir reflejando los avances en el proceso indagatorio e irse contrastando con las apreciaciones y aportaciones teóricas que sobre el tema se hayan tomado en cuenta.
- La definición del planteamiento del problema debe ser una acción de participación de todos los miembros del GIAP y de los participantes en el proceso investigativo, de una manera democrática y desarrolladora.

Sobre el desarrollo de la formación de las competencias investigativas.

En la dimensión propedéutica, en los niveles o períodos académicos iniciales de la formación, debe concentrarse en afianzar los avances obtenidos en el nivel previo a la universidad, y sistematizar la lectura como una necesidad cultural que se enraíce en las relaciones de la cultura general con las aportaciones de la ciencia, cada vez con mayor énfasis en la sistematicidad.

La escritura de textos propios, a partir del análisis de las aportaciones de otros, es una necesidad imperiosa en los primeros niveles de la formación del abogado, teniendo presente los resultados de aprendizaje que el perfil de egreso genera; además, este tiene que ser un catalizador para la comunicación de criterios de otros desde el punto de vista ético, y de los propios de manera creativa.

La dimensión técnica, en la posición que tiene la asignatura en el currículo de la carrera, aborda aspectos modulares que van a consolidar aquellas competencias de la dimensión propedéutica, pero haciendo énfasis en el posicionamiento de la lectura hacia resultados científicos, especialmente del área jurídica para este caso, abogando por la interacción no solo con la Constitución, las leyes, códigos y otras normas, sino en el abordaje directo a resultados de investigaciones científicas jurídicas, resaltando la importancia de dilucidar adecuadamente aquellas fuentes primarias, y las de otro orden con mesura.

La referenciación bibliográfica debe lograrse como acción ética científica concatenada con lo anterior desarrollando herramientas de estudio documental, tales como el

fichado bibliográfico y la selección de los rasgos distintivos sobre un mismo concepto desde definiciones aportadas por diversos autores.

Todo lo anterior va a ir generando un bagaje cultural científico de un determinado tema que permita reconocer el desarrollo histórico y las principales tendencias de este para valorar el comportamiento del problema o tema en el tiempo, y la generación de antecedentes que ajusten las vías de solución en un futuro.

Desde el punto de vista técnico, también, se potencia el desarrollo progresivo de la observación como método de sustentación científica, de corroboración de las ideas iniciales, de corrección, de ajustes en las mismas, y en la generación de nuevas categorías e hipótesis en acción.

La dimensión metodológica, por la incipiente formación en investigación de los estudiantes de niveles iniciales de la carrera, y a más de la aplicación de algunos métodos y técnicas generales de la investigación, debe concentrarse en los roles que deben asumir los miembros de los GIAP y los participantes en el proceso investigativo.

Desde el punto de análisis de la dimensión social, por la procedencia de los estudiantes, que forman parte del entorno en el que investigan, la intención de hacerlo en la comunidad, con la participación de ella y para beneficio de ella, se logran resultados cada vez más importantes, pero existen barreras que deben tenerse en cuenta, y ellas están centradas en la comunicación directa con los involucrados en actividades ilícitas o que permiten que sucedan en su entorno.

La participación de los miembros de los GIAP en eventos, seminarios, jornadas científicas, deben ser considerados como parte sustantiva de la investigación formativa que deben potenciar todas las asignaturas; y, sobre todo, garantizar la integralidad de los análisis de las problemáticas desde los proyectos integradores u otras formas de socialización de los avances de las investigaciones. Incluir estas socializaciones en la propia comunidad donde se desarrolla la investigación, favorece la confianza en las acciones universitarias, y es objetivo común de la investigación y la vinculación como funciones sustantivas.

CONCLUSIÓN

Uno de los flagelos que afectan el desarrollo social y que se ha detectado como una necesidad de intervención urgente, por parte de los estudiantes del segundo nivel de la carrera de derecho en UNIANDES Puyo, es el consumo de drogas; y este ha sido abordado desde la investigación acción para identificar las causas y consecuencias del consumo, en cuatro aristas de análisis: lo biológico, lo psicológico, lo sociofamiliar, y lo jurídico.

La simplificación curricular de las asignaturas del campo de formación de epistemología y metodología de la investigación en la carrera de Derecho de UNIANDES, en cuanto a cantidad de ellas en la malla, promueve la necesidad de acciones creativas para el desarrollo de la investigación formativa, y de las competencias investigativas, en la determinación de situaciones problemáticas socio jurídicas que permitan el crecimiento en la connotación de los resultados de aprendizaje por cada nivel.

El desarrollo del proceso de investigación acción transcurre por ciclos o etapas, en forma de espiral de desarrollo, y la primera de ellas, la determinación de la problemática, discurre por cuatro pasos fundamentales, los cuales, si son tratados de forma didáctica, y desde el desarrollo de competencias investigativas, promueven un crecimiento sociocultural y jurídico de los estudiantes, que transitan por la inmersión en el ambiente cercano de convivencia; la búsqueda y selección de datos que generan resultados parciales; la generación de temas, categorías e hipótesis en acción; y que desembocan en la formulación del problema sociojurídico a un nivel reflexivo superior a la idea inicial.

El trabajo de formación de competencias investigativas desde la asignatura Investigación Acción, del segundo nivel de la carrera, se centra en el tratamiento de las competencias de la dimensión propedéutica y el afianzamiento sistemático de las dimensiones técnica, metodológica y social de estas competencias investigativas, y resalta la necesidad de la vinculación de la investigación con las necesidades sociales, y la vinculación con la comunidad para darle pautas de solución, con la aportación de la academia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bautista, P. (2022). *Proceso de la investigación cualitativa: epistemología, metodología y aplicaciones*. El Manual Moderno. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=yr2CEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT13&dq=Bautista+C.+N.+P.+\(2014\).+Proceso+de+investigaci%C3%B3n+cualitativa:+epistemolog%C3%ADa.+metodolog%C3%ADa+y+aplicaciones.+Editorial+El+Manuel+Moderno.+&ots=1yM1mZTVFq&sig=kRWkLST7QHXT7pHkA-P6ITixYV4#v=onepage&q=Bautista%20C.%20N.%20P.%20\(2014\).%20Proceso%20de%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa%3A%20epistemolog%C3%ADa%20metodolog%C3%ADa%20y%20aplicaciones.%20Editorial%20El%20Manuel%20Moderno.&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=yr2CEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT13&dq=Bautista+C.+N.+P.+(2014).+Proceso+de+investigaci%C3%B3n+cualitativa:+epistemolog%C3%ADa.+metodolog%C3%ADa+y+aplicaciones.+Editorial+El+Manuel+Moderno.+&ots=1yM1mZTVFq&sig=kRWkLST7QHXT7pHkA-P6ITixYV4#v=onepage&q=Bautista%20C.%20N.%20P.%20(2014).%20Proceso%20de%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa%3A%20epistemolog%C3%ADa%20metodolog%C3%ADa%20y%20aplicaciones.%20Editorial%20El%20Manuel%20Moderno.&f=false)

- Cabrera, L. (2017). La investigación-acción: una propuesta para la formación y titulación en las carreras de Educación Inicial y Primaria de una institución de educación superior privada de Lima. *Educación*, 26(51), 137-157. <http://www.scielo.org.pe/pdf/educ/v26n51/a07v26n51.pdf>
- Gómez, C., Álvarez, G., Romero, A., Castro, F. D., Vega, V., Comas, R. & Velázquez, M. (2017). *La investigación científica y las formas de titulación: aspectos conceptuales y prácticos*. Jurídica del Ecuador.
- Hernández -Sampieri, R. & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
- Paukner-Nogués, F. & Sandoval, R. (2018). Aprendiendo a investigar a través de la investigación-acción. *Educación y Educadores*, 21(3), 504-519. <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v21n3/0123-1294-eded-21-03-00504.pdf>
- Pera, C. P., & Hernando, A. G. (2021). Intoxicación aguda por drogas de abuso. Manejo en atención primaria. *FMC-Formación Médica Continuada en Atención Primaria*, 28(2), 94-100. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1134207220302292>
- Pérez-Van-Leenden, M. (2019). La investigación acción en la práctica docente. Un análisis bibliométrico (2003-2017). *MAGIS. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 12(24), 177-192. <https://www.redalyc.org/journal/2810/281060624012/281060624012.pdf>
- Saiz, M. S., Chacón, R. F., Abejar, M. G., Parra, M. S., Valentín, M. D. & Yubero, S. (2020). Perfil de consumo de drogas en adolescentes. Factores protectores. *Medicina de Familia. SEMERGEN*, 46(1), 33-40. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1138359319301923>
- Sánchez-Sosa, J. C., Villarreal-González, M. E., Guerrero, M. E. Á., Jiménez, A. V. & Musitu, G. (2014). Contextos de socialización y consumo de drogas ilegales en adolescentes escolarizados. *Psychosocial Intervention*, 23(1), 69-78. <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S1132055914700365?token=33C970393499D-BE7321DD7CE541327B0EE-828C885603695A075B81622E488A2C021D2A754E-3AE443496AA272E399CA8C&originRegion=us-east-1&originCreation=20220925083215>
- UNIANDÉS. (2017). *Malla Curricular de la Carrera de Derecho*. Ambato: UNIANDÉS.
- UNIANDÉS. (2020). *Malla Curricular Derecho Reformulada*. UNIANDÉS.
- Velázquez, M. (2017). La investigación formativa universitaria ¿Posibilidad o necesidad? *Jurídica del Ecuador*.
- Velázquez, M. R., Abreu, M. A., & Peralta, M. R. M. (2020). La epistemología y la metodología de la investigación en la carrera de Derecho. *Revista Conrado*, 16(S1), 95-102.
- Velázquez, M., Amat, M., & Mena, M. (2021). *La formación de competencias investigativas: aproximación didáctico-pedagógica desde la carrera de Derecho en Uniandes*. El Siglo, Subcolección Rucio.
- Velázquez, M., Espinosa, O., & Mena, M. (2021a). Metodología e investigación formativa en la carrera de Derecho en Uniandes Puyo. *Conrado*, 17(80), 255-262.